

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas del día veintiséis de noviembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Expresidentes del nivel 3, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las y los Diputados: Kelly Jannet Cabrera González, Zeferino García Jerónimo, Sandra Daniela Taurino Jiménez, Irma Pineda Santiago y María Eulalia Velasco Ramírez, integrantes de la Comisión Permanente de Atención a Grupos de Situación de Vulnerabilidad, previa convocatoria de fecha veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro, en términos del artículo 27 fracciones II, III y IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la presente sesión se sujeta al siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
5. PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

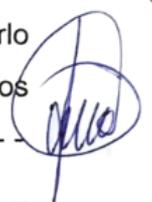
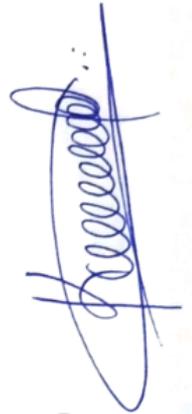
En el desahogo del **primer punto del orden del día**, la Diputada Kelly Jannet Cabrera González, Presidenta de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez

realizada se constató que se encuentran presentes las y los Diputados Zeferino García Jerónimo, Sandra Daniela Taurino Jiménez, Irma Pineda Santiago y María Eulalia Velasco Ramírez; acto seguido la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión ordinaria de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse el mismo, solicitando a las y los Diputados integrantes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las y los Diputados integrantes de la comisión aprueban el orden del día. -----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2024. En el desahogo del **tercer punto del orden del día**, la Diputada Presidenta da lectura al Acta de Instalación de fecha veintiuno de noviembre del dos mil veinticuatro, una vez concluida la lectura, la Diputada Presidenta consulta si es de aprobarse la misma, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las y los Diputados integrantes de la Comisión aprueban el Acta de Instalación de fecha veintiuno de noviembre del dos mil veinticuatro. -----

4.- NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. En el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, la Diputada Presidenta en términos del artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, nombra como Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad a la Licenciada **Lorena Pérez Garnica**, quien a partir de esta fecha estará encargada de la formulación de los dictámenes, informes, opiniones, redacción y registro de las actas de sesiones y reuniones de la Comisión. A quien



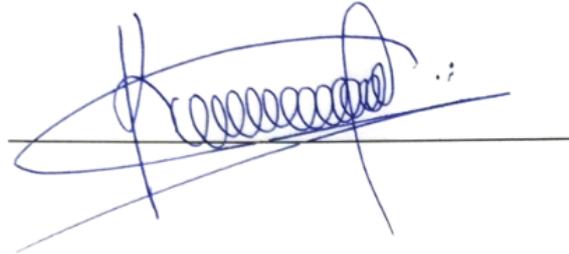
en este acto se procede a tomar protesta, se solicita a las y los diputados integrantes se sirvan a ponerse de pie para llevar a cabo la toma de protesta de la siguiente manera: "Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las leyes que de una y otra emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretaria Técnica que se le ha conferido", la profesionista responde "SÍ PROTESTO", nuevamente la Diputada Presidenta manifiesta: "Si así no lo hiciere, que la Nación y el Pueblo de Oaxaca se lo demande". Posteriormente, solicita a los presentes tomar asiento y continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

5.- PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. En el desahogo del quinto punto del orden del día, la Diputada Presidenta informa a los Diputados integrantes que presenta el Anteproyecto del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad para este año legislativo, realizando la entrega para su análisis y observaciones pertinentes, el cual será aprobado en la siguiente sesión ordinaria-----

6.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez desahogados todos los puntos del orden día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta manifiesta que siendo las trece horas del día veintiséis de noviembre de 2024, se da por concluida la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, firmando las y los Diputados que en ella intervinieron. DAMOS FE.-

**COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD**

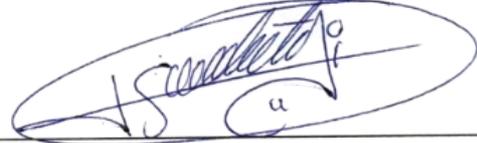
DIP. KELLY JANNET CABRERA GONZÁLEZ
PRESIDENTA



DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO
INTEGRANTE



DIP. SANDRA DANIELA TAURINO
JIMÉNEZ
INTEGRANTE



DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
INTEGRANTE



DIP. MARÍA EULALIA VELASCO
RAMÍREZ
INTEGRANTE



LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS DE SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, CELEBRADA EL 26 NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.